La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Comunal
Nueva Granada

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca según, Resolución No. 0454 del 27 de Mayo de 1991

Confiere a:

Mauricio Cortés Gómez

T.I. 750607-05488 de Cali

el Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santiago de Cali a 14 de Julio de 1993

Anotado al folio 146-C del Libro de Registro número 10

Secretario de Educación

En Santiago de Cali a 2 de Agosto de 1993

No. 208.060

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO COMUNAL
NUEVA GRANADA
CRA. 40 No. 14B-21 TEL. 351352
SANTIAGO DE CALI

Inscripción S.E. 1B-17023 Inscripción Dane 3760011311

En la Ciudad de Santiago de Cali a los catorce (14) días del mes de Junio de 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO COMUNAL NUEVA GRANADA. Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL , según Resolución No.0454 del 27 de Mayo de 1991.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Mauricio Cortés Gómez
T.I. 750607-05488 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.08 del 14 de Junio de 1993 que consta de____ alumnos; que comienza con el nombre de MARIA DEL PILAR ARARAT OBANDO y se cierra con el nombre de GLORIA AMPARO ZULUAGA CEBALLOS. Firmado y sellado por Lic. GERMAN GIRALDO R. (Rector) y ALEYDA MARTINEZ M. (Secretario).

Dada en Santiago de Cali a los catorce (14) días del mes de Junio de 1993.

NOTARIA NOVENA DE CALI
DIC. 15 1997
La Notaría Novena del Círculo de Cali, Certifica que el presente Documento es fiel copia de su original que se suscribe a solicitud de la visitante y compareciente(s) ha tenido a la vista. Esta diligencia se tramita a solicitud de la visitante y compareciente(s) ha tenido advertencia del Decreto 2150 de 1995.
Secretaría

Firmado y Sellado

LIC. GERMAN GIRALDO R.
Rector
C.C. 14.441.510 de Cali

ALEYDA MARTINEZ M.
Secretario
C.C. 38.439.883 de Cali

No. 208.060

VISUAL GRAFICAS LTDA.
Tel. Gratis Bogotá 9800 12823

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 824

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 836 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 15 de junio de 2007, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO SANITARIO
RG 12034628000760011100 SNIES

a:

MAURICIO CORTÉS GÓMEZ
Identificado con C.C. 94432416

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 836 y anotado en el libro 2 Folio 155 Registro 13 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 15 de junio de 2007

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Ingeniero Sanitario

a

Mauricio Cortés Gómez

Identificado con *C.C. 94432416*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *15* días, del mes de *Junio* de *2007*

El Rector

El Decano

Registro al folio 155-13 del Libro 2 de Diplomas a los 15 días del mes de Junio de 2007

053084

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Mauricio Cortés Gómez

C.C. 94.432.416 de Cali

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 23 días del mes de Agosto de 2013

RECTORÍA

DECANATURA DE FACULTAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 702, Folio 47 del Libro de Diplomas No. 2

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

33572

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 702

El consejo de Facultad en su sesión del día 18 de junio de 2013 - Acta No. 21

CONSIDERANDO QUE

Mauricio Cortés Gómez

C.C. 94.432.416 de Cali

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Ingeniería Hidráulica y Ambiental

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 33572 *consignado en el Registro No.* 702, Folio 47 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 18 días del mes de junio de 2013

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

10575

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CERTIFICA ***CERTIFICA***

Que Don Mauricio Cortés Gómez

nacido el 7 de junio de 1975 en Cali, Colombia, de nacionalidad colombiana, ha superado en esta Universidad, con fecha 19 de septiembre de 2023, los estudios conducentes al ***título oficial de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA HIDRÁULICA Y MEDIO AMBIENTE****, con validez en todo el territorio nacional, y que consta inscrito en el Registro Nacional de Títulos con el número:* ***2023268574,*** *habiendo abonado los derechos de expedición del título con fecha* ***4 de octubre de 2023****.*

nascut el 7 de juny de 1975 a Cali, Colòmbia, de nacionalitat colombiana, ha superat en aquesta Universitat, amb data 19 de setembre de 2023, els estudis conduents al ***títol oficial de MÀSTER UNIVERSITARI EN ENGINYERIA HIDRÀULICA I MEDI AMBIENT****, amb validesa en tot el territori nacional, i que consta inscrit en el Registre Nacional de Títols amb el número:* ***2023268574,*** *havent abonat els drets d'expedició del títol amb data* ***4 d'octubre de 2023****.*

Y para que surta los mismos efectos del título, y con carácter provisional hasta que éste se edite, se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

I perquè tinga els mateixos efectes que el títol, i amb caràcter provisional fins que aquest s'edite, s'expedeix aquest certificat a sol-licitud de la persona interessada.

Expedido conforme al artículo 14.2 del R.D. 1002/2010, de 5/08/2010, B.O.E. de 6/08/2010. Esta certificación tiene un período de validez de un año desde su fecha de emisión.
Expedit d'acord amb l'article 14.2 del R.D. 1002/2010, de 5/08/2010, B.O.E. de 6/08/2010. Aquest certificat té un període de validesa d'un any des de la data d'emissió.

Este documento está firmado electrónicamente conforme a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La integridad y autenticidad de copia auténtica puede acreditarse mediante el código seguro de verificación (CSV) en la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València (ver pie del documento).
Aquest document està signat electrònicament conforme a l'establit en els articles 42 i 43 de la Llei 40/2015, d'1 d'octubre, de Règim Jurídic del Sector Públic. La integritat i autenticitat de còpia autèntica pot acreditar-se mitjançant el codi segur de verificació (CSV) en la seu electrònica de la Universitat Politècnica de València (veure peu del document).

Document signat electrònicament per *Documento firmado electrónicamente por*	JOSEP ANTONI CLAVER CAMPILLO SECRETARI GENERAL/SECRETARIO GENERAL UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA P.D.F. Rector (1/6/2021)	*Data/Fecha* **05/10/2023**	1 / 1
Autenticitat verificable mitjançant Codi Segur Verificació *Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación*	**ALUJ2V0HXCG** https://sede.upv.es/eVerificador		

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA SECRETARÍA

Visto bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
Para legalizar la firma de D./Dña.
Secretario
General
por ser, al parecer, la suya,
25.10.2021
O.M. 16 Abril 1990
- Artº 3º - (B.O.E. 19)
Por la Sección de Títulos.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	**España**
El presente documento público This public document/Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	RABANO GARCIA, ANGEL
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	JEFE SECCIÓN
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	SUBDELEGACION DEL GOBIERNO -AREA ALTA INSPECCION EDUCACION DE VALENCIA-
Certificado Certified/Attesté	
5. en at/à	VALENCIA
6. el día the/le	25/10/2023
7. por by/par	CANDEL RIBARROCHA , RAFAEL COMO SECRETARIO DE GOBIERNO POR DELEGACIÓN
8. bajo el número Nº/sous nº	TSJ46/2023/010575
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA * SECRETARIA DE GOBIERNO * VALENCIA
10. Firma: Signature: Signature:	CANDEL RIBARROCHA , RAFAEL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Código de verificación de la Apostilla (*): AD:nBSQ-5RBS-FgVN-tkmF

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Verification code of the Apostille (*): AD:nBSQ-5RBS-FgVN-tkmF

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : "https://sede.mjusticia.gob.es/eregister"

Code de vérification de l'Apostille (*): AD:nBSQ-5RBS-FgVN-tkmF

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789 - :